Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Comision Seccional de Disciplina Judicial de Atlántico
Secretaria

SIGCMA

EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO

EMPLAZA:

A los doctores (a), ANGGI KATERINE ESTRADA CAUSADO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 02 de abril de 2024 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 11 de JUNIO de 2024 a las 09:00 am., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el No. 2024-00187-00A, del cual conoce la Magistrada DRA ADELA MARICELVA AGUIRRE LEON

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy (16) de mayo de 2024, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy (20) de mayo de 2024, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

ISO 9001





Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla Telefax: 3410145. Correo: ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.cocsjatlsaladisciplinaria@gmail.com

Barranquilla - Atlántico. Colombia